

DE: AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ
Secretario general

PARA: JOSE EDUARDO GNECCO ZULETA
Presidente

En ejercicio de mis funciones como supervisor del **contrato de suministro No. 036 del 2026**, cuyos elementos esenciales se describen a continuación, pongo a su consideración y análisis para la decisión procedente, los fundamentos y justificaciones, para el trámite de la modificación del contrato referenciado conforme a las siguientes consideraciones:

No. Y fecha del Contrato	036 del 15 de abril de 2026
Contratista	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE
Cédula de ciudadanía	79.947.565
Objeto	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, ASEO, PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA.
Valor:	VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$29.669.834)
Valor antes de IVA:	VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$26.629.969)
Valor IVA:	TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$3.039.865)
plazo	CUATRO (4) MESES, en todo caso hasta el recibido total de los bienes contratados.
Fecha de inicio	23 de abril de 2026
CDP No.	20260408-65 del 8 de abril del 2026
RPC No.	20260417-68 del 17 de abril de 2026

FUNDAMENTOS Y JUSTIFICACIÓN

De conformidad con el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones; Que en armonía con el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007, los servidores públicos tendrán en consideración al celebrar contratos en la búsqueda de mayor eficiencia en la prestación de los servicios públicos y la efectividad del goce de los derechos e

Proyectó: Liseth Carola Pineda Barrio – Profesional universitario de Contratación



 CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	REQUERIMIENTO DE ADICION CONTRATO	MC-INV-006-2026
		20/08/2026
		Página 2 de 4

intereses de los administrados que son el fundamento del accionar de la administración pública.

El Contrato de **Suministro No. 036-2026** fue celebrado con el propósito de adquirir los elementos de cafetería, aseo, papelería y útiles de oficina requeridos para garantizar a los funcionarios de la Corporación los insumos mínimos necesarios para el adecuado desarrollo de sus labores y el cumplimiento del objeto misional que legalmente le ha sido asignado.

Que el plazo pactado, en la cláusula 2 del Anexo al Contrato Electrónico fue por **CUATRO (4) MESES** y cumplido con los requisitos de legalización y ejecución, inicio su ejecución el día 23 de abril de 2026; de los cuales la contratista ha ejecutado TRES (3) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS a la fecha.

Durante la ejecución del Contrato de Suministro No. 036-2026, se evidenció la necesidad de adquirir cantidades adicionales de algunos de los ítems inicialmente contratados, con el fin de garantizar la disponibilidad de los elementos mínimos requeridos para el adecuado funcionamiento de la entidad hasta la finalización de la presente vigencia.

De igual manera, atendiendo la solicitud formulada por el profesional responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, se identificó la necesidad de incorporar elementos adicionales a los inicialmente contemplados en el contrato, con el propósito de fortalecer las condiciones de seguridad y salud de los funcionarios y dar cumplimiento a las disposiciones y requerimientos establecidos en la normativa vigente aplicable al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

En atención a las necesidades identificadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la entidad solicitó al contratista la cotización correspondiente a los ítems adicionales requeridos. El contratista presentó la respectiva cotización, cuyos valores fueron analizados por la entidad y se consideran prudentes y razonables, de conformidad con las condiciones y precios observados en el mercado.

En consecuencia, se considera necesario y conveniente efectuar la adición al Contrato de **Suministro No. 036-2026**, con el objeto de adquirir los elementos adicionales requeridos para atender las necesidades previamente identificadas. Estos elementos no fueron contemplados inicialmente durante la estructuración del proceso contractual, debido a que su necesidad fue identificada durante la ejecución del contrato y, particularmente, a partir de las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos por el profesional encargado de la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por lo anterior, se requiere la adquisición de los siguientes elementos, de conformidad con las consideraciones, especificaciones técnicas y valores contratados y/o cotizados, como se detallan en listado adjunto al presente requerimiento.

Proyectó: Liseth Carola Pineda Barrio – Profesional universitario de Contratación



Cra 5 No. 15-69 Tel: (605) 573 2797

 CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	REQUERIMIENTO DE ADICION CONTRATO	MC-INV-006-2026
		20/08/2026
		Página 3 de 4

Es importante tener en cuenta, que la contratación que adelanta la Corporación, está sujeta a la disponibilidad presupuestal programada en cada anualidad, con base en el monto de las transferencias aprobadas en el acuerdo anual de presupuesto para el Concejo Municipal de Valledupar, sin embargo de conformidad con la Ley 617 de 2000, el presupuesto de estas corporaciones públicas, está compuesta por los honorarios de las sesiones de los concejales, más un 1.5% de los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), el monto definitivo a transferir puede ser variable dependiendo del comportamiento del recaudo de las rentas endógenas del Municipio, habiendo recibido transferencia municipal, actualmente contamos con los recursos que pueden respaldar presupuestalmente la contratación de los elementos requeridos en el periodo descrito.

La adición propuesta guarda relación directa con el objeto contractual, ya que corresponde al suministro de cafetería, aseo, papelería y útiles de oficina requeridos para atender necesidades institucionales surgidas durante la ejecución del contrato.

Adicionalmente, resulta más eficiente para la entidad realizar la adquisición mediante la adición al contrato vigente, toda vez que el contratista dispone de la capacidad técnica y logística para suministrar el bien requerido dentro de los plazos establecidos, evitando mayores costos administrativos y garantizando la satisfacción oportuna de la necesidad identificada; siendo razón suficiente para establecer la necesidad de modificar el contrato inicial conforme a las consideraciones expuestas.

VALOR

De acuerdo a lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, Esta adición no puede ser superior al 50% del valor inicial, por lo que por lo que se sugiere adicionar el contrato inicial por el valor de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS (\$9.247.665). (CLAUSULA 3: VALOR – ANEXO CONTRATO ELECTRONICO).**

DISPONIBILIDAD

Para efecto y trámite de la adición requerida la Corporación debe expedir certificado de disponibilidad presupuestal, bajo su dirección.

PLAZO DE EJECUCION

El plazo a prorrogarse sería hasta el suministro de los elementos contratados sin exceder el **30 de diciembre de 2026. (CLAUSULA 2: PLAZO – ANEXO CONTRATO ELECTRONICO).**

IMPUESTOS Y GARANTIAS

Conforme a lo estipulado en **CLAUSULA 9: GARANTIAS y 22 IMPUESTOS** del **ANEXO CONTRATO ELECTRONICO** la contratista se obliga a ampliar los

Proyectó: Liseth Carola Pineda Barrio – Profesional universitario de Contratación



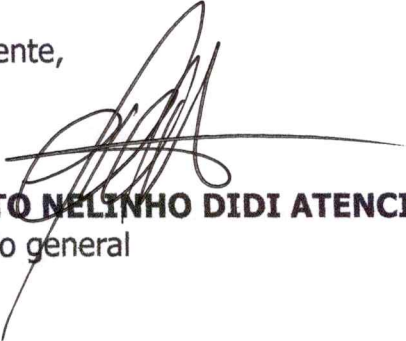
Cra 5 No. 15-69 Tel: (605) 573 2797

 CONCEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	REQUERIMIENTO DE ADICION CONTRATO	MC-INV-006-2026
		20/08/2026
		Página 4 de 4

amparos constituidos y pagar todos los impuestos, tasas y similares que estén a su cargo y se deriven de la ejecución de la presente adición al contrato, de conformidad con la Ley que le sean imputables.

Con fundamento en lo expuesto, se considera oportuno y pertinente que, en su condición de jefe de Contratación y ordenador del gasto en la entidad, considere y adelante las actuaciones administrativas tendientes a adicionar el Contrato de suministro No. **036-2026**, en los términos expuestos.

Atentamente,


AUGUSTO NELINHO DIDI ATENCIO AÑEZ
Secretario general



ITEM	DETALLE	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	CANTIDAD ADICIONALES	VALOR ADICIONAL SUMADO SIN IVA	IVA	PRECIO TOTAL ADICION + IVA
4	Botellas de tinta T- 664 Bk para L-380	color: negra de 70 ml Original	unidad	1	\$ 45.488	\$ 8.643	\$ 54.131
8	Botellas de tinta Epson 544	color: negra de 65 ML Original	unidad	5	\$ 279.720	\$ 53.147	\$ 332.867
9	Botella de tinta EPSON 544	color: rojo de 65 ML Original	unidad	2	\$ 111.888	\$ 21.259	\$ 133.147
10	Botellas de tinta Epson 544	color: amarilla de 65 ML Original	unidad	2	\$ 111.888	\$ 21.259	\$ 133.147
11	Botella de tinta EPSON 544	color: azul de 65 ML Original	unidad	2	\$ 111.888	\$ 21.259	\$ 133.147
29	Pegante para papel	tamaño mediano Pegante líquido; especialmente diseñado para ser utilizado en: papel, cartón, lomos de libros, blocks, agenda, revistas y uniones que	unidad	1	\$ 2.864	\$ 544	\$ 3.408
30	Memos de notas autoadhesivos	color: surtido medida: 7.5*5.5 CM x 100 hojas	tacos	\$	\$ -	\$ -	\$ -
31	Banderita adhesiva 7 colores flecha	colores: neón medidas: 12mmx45mm	tacos	5	\$ 21.145	\$ 4.018	\$ 25.163
32	Resma de papel carta.	Color: Blanco Resma cc Tamaño Carta 21.6 x 27.9 cm x 500 Hojas. Papel multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras Ink jet y láser. Densidad: 75 gr/m². 500 hojas/Resma. Tamaño: 8.5 x	cajas	2	\$ 352.580	\$ 66.990	\$ 419.570
33	Resma de papel oficio.	Resma cc Tamaño Oficio 21.6 x 33cm x 500 Hojas. Papel ecológico Papel multipropósito de alto desempeño para uso en fotocopiadoras, impresoras Ink jet y láser. Densidad: 75 gr/m². 500 Hojas/Resma.	cajas	3	\$ 654.846	\$ 124.421	\$ 779.267
34	Sobre manila carta	sin adhesivo	unidad	10	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
35	Sobre manila oficio	sin adhesivo	unidad	10	\$ 3.000	\$ 570	\$ 3.570
36	carpeta 4 aletas	en papel propacolte 320 gr tamaño oficio marca reconocida y excelente calidad	unidad	20	\$ 63.280	\$ 12.023	\$ 75.303
38	Caja para archivo inactivo # 12	Color: Natural Con tapa lateral que permite acceder al contenido sin necesidad de retirarla de la estantería. Paredes de cartón reforzado para una mayor resistencia. Perforaciones laterales de aireación para disminuir riesgos de hongos en los documentos. Fácil armado sin necesidad de pegantes o grapas. Adecuada para archivar folders y carpetas tamaño oficio.	unidad	10	\$ 97.900	\$ 18.601	\$ 116.501
40	Libras de azúcar empacada	Bolsas de plástico transparente. Bolsas de 500 gramos. Cristales sólidos, color blanco, sabor dulce intenso y característico del producto, sin sabores extraños.	libras	25	\$ 104.075	\$ 5.204	\$ 109.279
41	aromatica surtida	Manzanilla x4 Cidrón x4 Hierbabuena x4 Toronjil x4 infusion frutal, ideales para acompañar todos tus momentos. Frutos Rojos, Frutos Verdes, Frutos	cajas	\$	\$ -	\$ -	\$ -
42	aromatica de frutas	Tropicales marca reconocida y excelente calidad por 12	cajas	20	\$ 355.640	\$ 17.782	\$ 373.422
43	Paquetes de bolsas para hacer hielo	por 100 unidades tamaño: grande	Paquete	2	\$ 5.794	\$ 1.101	\$ 6.895
44	café tostado y molido	Presentación: Bolsas de 500 gramos	libras	30	\$ 938.070	\$ 46.904	\$ 984.974

[illegible]